

Oficina informativa de inquilinato.

Esta importante oficina será reorganizada sobre bases más estables para los propietarios de casas y otros locales de alquiler; y el proyecto se realizará si los interesados en este asunto contribuyen en forma eficaz para el sostenimiento de la oficina de tal modo que además de proponerse a suministrar datos de casas y locales desocupados, procurará que los propietarios se libren del mal elemento acostumbrado a desocupar la habitación que ha tenido, sin haber satisfecho el correspondiente pago de alquiler.

La falta de cumplimiento, por parte de los inquilinos, está tomando proporciones alarmantes entre los propietarios a tal extremo que muchos desean a todo trance vender sus propiedades antes que seguir siendo víctimas de los estafadores.

Por ese motivo, la creación de una Institución de tal índole se impone en el país; y si bien es cierto que la Sociedad que se constituyó con ese fin no dio resultados satisfactorios, no es razón para desmayar en la iniciativa de corregir un grave mal que otros lugares civilizados han podido remediar. A este respecto, el activo y competente abogado que se interesa con gran celo en solucionar las dificultades que haya en el particular, se ocupará de estudiar la legislación española, norteamericana y sudamericana para elaborar un proyecto de ley, a fin de que sea tomado en consideración por el Soberano Congreso, y con ello se obtenga la defensa de los intereses de una entidad respetable como lo son los propietarios de casas y locales en alquiler.

El requisito indispensable para conseguir un servicio de esa naturaleza, es que haya solidaridad y unión entre los propietarios; que contribuyan luego con un contingente pecuniario que responda a las necesidades de una oficina montada con la seriedad, actividad y honorabilidad del caso.

Todo ya bien examinado, puesto que el proyecto ha sido suscrito por importantes y respetables firmas, tales como las de los señores, Cesáreo García, Víctor M. Fernández, Antonio Vargas Quesada, Oscar Valverde, Adolfo Casas, Abraham Bresciani, Nazario Castro, Francisco Rucavado y Camilo Mezeville.

Se nos informa que si se logra alcanzar el presupuesto que se necesita para mantener la oficina, se abrirá en breve y entonces daremos más detalles sobre el particular.

TRASLADO

La oficina de la Inspección de Escuelas de esta ciudad se trasladó al edificio contiguo al Monte Nacional de Piedad, lado Sur.

En el mismo edificio se instalarán la Inspección de Construcciones Escolares la de Costura y la de Agricultura.

UNTURA MAGICA

Cura la erisipela y los reumatismos articulares. Sólo en la Botica LA ESTRELLA, calle del Pacífico, se vende.

La Vida Sedentaria conduce a la Gordura.

Tómese aceite de korein para impedir aumento en peso o para acabar con la gordura.

Las personas que hacen una vida sedentaria, ya en sus hogares o en el lugar de sus ocupaciones, viéndose a solas privadas de ejercicio al aire libre, puro y vigorizante, deben tomar precauciones para evitar el ponerse demasiado gruesas, puesto que la gordura que se adquiere en el curso de una vida sedentaria, no es saludable, sino más bien un peligro a los órganos vitales del cuerpo. La falta de ejercicio al aire libre hace que se debilita el poder que tiene la sangre de transmitir el oxígeno por todo el cuerpo, siendo por tanto imposible producir músculos o fuerza vital, e impedir la formación de gordura superficial, que es perjudicial a la salud, a la vez que nada tiene de atractiva.

Toda persona que pese 5 kilos o más de lo que debiera pesar con relación a su estatura, está a diario consumiendo su fuerza de reserva y debilitándose constantemente por motivo del exceso de peso que se ve obligada a llevar. Cualquier persona que esté más gruesa de lo que desea, o de lo saludable, y quiera rehacerse, le aconsejamos que vaya a cualquier botica y compre una caja de cápsulas de aceite de korein, tomando una después de cada comida y una al acostarse.

Aun 2 o 3 semanas de tratamiento han sido lo suficiente, en muchos casos, para efectuar una notable rebaja de peso, para mejorar la digestión y para recuperar la energía perdida; los pasos como que se aligeran, la piel presenta mejor apariencia y la gordura superficial va desapareciendo poco a poco.

Acetate de korein no es muy costoso, no es perjudicial a la salud, sino que, por el contrario, ayuda la digestión. A toda persona que quiera rebajar de 5 a 10 kilos en su peso, le aconsejamos que pruebe esta nueva preparación.

LA SEMANA POLICIACA

Investigaciones del GABINETE PINAUD

LADRONES DE GANADOS

Esta clase de robos se han venido cometiendo de cierta fecha a esta parte con marcada frecuencia, pues atentos los ladrones a que en los campos el servicio de policía es bastante deficiente, asaltan las haciendas para llevarse el ganado.

Víctima de esos ladrones lo fue don Juan Rodríguez Arias, vecino de la Sabana, a quien le robaron una hermosa bestia retinta. Hechas las investigaciones del caso, resultaron autores los apaches Julio Montoya Pérez y Augusto Calderón, quienes se encarraban a la vez de vender el animal. También a la señora Damasia Navarro le robaron de su finca algunos caballos, vacas y bueyes, de lo cual tuvo conocimiento la señora. En comisión marcharon para el Tablazo, lugar del robo, dos detectives, quienes por su buen fino pudieron dar con los ladrones, descomulgando el ganado robado. Ellos son Matías Ortega y Manuel Amador, los que ocultaban el ganado en las inmediaciones de Patarrá.

REO CAPTURADO

Se encomendó a los detectives averiguar el paradero del reo Marcial Delgado, procesado por el delito de abigeato en la ciudad de Cartago. Una investigación activa pudo facilitarles la captura de dicho reo, que se ocultaba en una fondería de esta capital, siendo remitido a Cartago.

ROBOS DE PRENDAS

Estos son los más comunes entre las gentes que se dedican al apachismo en la capital.

Uno de esos robos lo hicieron a don César Arguedas. Puso en conocimiento de la policía que le habían robado ocho sacos de casimir, siendo su autor un empleado de la tienda.

Horas después se vino a averiguar que el autor se había trasladado a Puntarenas. Allí fue capturado y remitido a esta capital.

UN CHINILLA EN MANOS DE LOS CACOS

Otro robo análogo al anterior fue el que cometieron en perjuicio de don Delmi Salas, a quien le robaron un vestido de casimir chinilla y un par de calzados fino. Los ladrones tuvieron la humerada de despegar el gancho donde se encontraba colgado. Luego fueron los zapatos para desfilatar a la policía, pero ésta, siempre activa y bien dirigida, dio con el ladrón resultando ser Manuel Hernández Peña.

Interesante Partida de Foot Ball en Honor del Señor Ministro de la Guerra

Los conocidos Teams "Morazán" y "Grecia" de esta capital han concertado un match de foot-ball que se verificará mañana a las 4 p. m. en la plaza de la Fábrica. La partida está dedicada al entusiasta y aventajado polista, hoy Ministro de Guerra y Marina, general don José Joaquín Tinoco, como un merecido homenaje de simpatía, que le presentan los deportistas capitalinos en el día de su onomástico.

Los equipos que se disputarán el triunfo en esta partida, están organizados de la manera siguiente:

TEAM MORAZÁN, (color verde): Francisco Aguilera capitán; Manuel Rodríguez, Enrique Ulloa, Leví Rivera, Ricardo Bernabé, Carlos Oreamuno, Claudio Mora, Luis Valerio, Rogelio Coto, Pedro Quiroz y Adán Boza. Guardia líneas: Marco A. Baldares.

TEAM GRECIA (color blanco): Federico Estrada, capitán; Juan R. Ugalde, Carlos Páncos, José Valverde, Miguel Jiménez, Hernán Torres, Lidio Blanco, Juan B. Gómez, Joaquín Gutiérrez, Rafael Artavia, J. Juan Fonseca. Guardia líneas: Miguel A. Salazar.

El delirante puesto de Juez estará a cargo del señor don Eduardo Garnier, quien nos ha manifestado que él censura esta clase de juegos, los que hasta cierto punto los considera de especulación, pero que con sumo agrado acepta el puesto, por tratarse del caballero don José Joaquín Tinoco.

EL ROBO DE LOS CUBIERTOS

Después de corta investigación, se pudo averiguar que los autores del robo de los cubiertos de plata en la Casa Presidencial, fueron los sujetos Ramón Ricardo Acuña y José Chinchilla, quienes se presentaron a vender aquellos objetos en la platería un fontanero, de nombre Juan Monge del señor Carrión. Este caballero, encontrando sospechosa la procedencia de los cubiertos, decidió ponerlo en conocimiento de la policía, facilitando así la detención.

ROBO DE MATERIAL DE CASERIA

Desde hacía muchos días se venían cometiendo algunos robos de material de casería, inclusive tubos, en diferentes partes de la capital.

Uno de los más perjudicados era don Francisco Mora.

Se vino a averiguar que el autor era Ureña. En su casa se practicó un registro sin encontrar el cuerpo del delito. Horas después encontraron todo el material oculto en una cloaca vecina.

LOS LADRONES INFANTILES

En verdad que se requiere mucho a la vez al arte que suele decirse, para realizar ese robo.

Luis González de esta capital, se dirigió a San Isidro de Coronado. En aquel pueblo, pidió hospitalidad en la casa de don Concepción Mora Solís, el que condescendió por las palabras del pequeño apache, no vació en brindar hospedaje. De la noche a la mañana de separación, llevándose algunos objetos y tres colonos en efectivo.

Fue capturado y puesto a la orden del Alcalde respectivo.

"TIGRILLA" HACE DE LAS SUYAS

"Tigrilla", el conocido enemigo de los canes vagabundos, el que maneja la soga tirándola al cuello de los perros también se sale con las suyas.

Días pasados robó algunos quintales de cebollas, propiedad del comerciante José Yé.

La policía le decomisó los sacos. Se llama Bloy Conejo, siendo su cómplice su amigo Elizondo Arias.

LOS LADRONES DE LAS TAPAS DE CLOACIAS

Por fin se ha podido averiguar quién es el autor de los robos de tapas de hierro que servían para las cajas de presión de las cloacas.

Es Juan Arguedas Bogantes.

ECOS DE LA ASAMBLEA DE PROFESORES

VII

REPARACIONES

1a. — Se afirma que el señor Gaginí no defendió en la Asamblea sus proposiciones, por causa de la presión que ejercía el "elemento oficial". Afirmación injusta. Don Carlos habría rechazado, con la que él llama su ruda franqueza, cualquier restricción de la libertad. Por lo menos, no hubiera aprobado, como lo hizo, el voto de gracias, unánime, que se dio al Subsecretario de Instrucción Pública, por el espíritu de libertad con que dirigió las sesiones.

2a. — Suele afirmarse también, que el señor Tristán y el distinguido

personal del Colegio de Señoritas participan de las opiniones actuales del señor Gaginí acerca de la coeducación. Pudieran ser los más interesados en difundirlas; pero proceden con una sinceridad no empujada por conveniencias personales. De allí que en la penúltima sesión de la Asamblea votaran, regocijados, en favor de la siguiente moción: "La Escuela Normal debe conservar su actual organización". Conviene que conste tan meritoria actitud.

OMAR DENGÓ

Contestación a una fina carta privada del señor Arguedas

San José, 14 de marzo de 1917.

Señor don Samuel Arguedas Heredia.

Estimado amigo:

Me parece extraño que usted en su carta de ayer asegure que no desea aprender a leer entre líneas, cuando usted mismo obligó al público a hacerlo, publicando sin comentarios algunos párrafos de mis informes. Porque esa reproducción envolvía una intención no expresada claramente: la de hacer ver una contradicción entre mis opiniones de entonces y las de ahora, es decir una ofensa velada y una duda de mi sinceridad.

También extraño que usted no recuerde que al llegar yo al Liceo los jóvenes entraban por el portón Este y las señoritas por el Sur y tal vez no lo recuerde porque yo suprimí inmediatamente esa práctica así como la de quedarse en el corredor las niñas hasta que llegara el profesor, práctica establecida anteriormente, según me dijo la inspectora. No le parezca a usted "cosa inocente y quizá peregrina" corregir esos detalles insignificantes, como dice en su carta, porque esos detalles significaban una condenación de la enseñanza mixta y despertaban la malicia.

La separación de sexos en las ex-

UN MONSTRUO DE LAS ENTRAÑAS DE LA TIERRA

No se crea q. se trata de algún monstruo horrible, que oculta su enormidad en las entrañas de la tierra, ni mucho menos de ogros que han aparecido dentro de la cavidad oscura de un corpulento árbol de la montaña.

Se trata simplemente de un reptil enorme, que ha tenido de asombro a un vecindario, y que a su alrededor giran versiones más o menos espeluznantes.

Hace algunos días los habitantes del pueblo denominado Platanillo, situado al pie del cerro del mismo nombre en las regiones de Cañas Gordas se encuentran alarmados por la aparición, en un bosque vecino, de un enorme reptil que, según ellos, mide seis varas de longitud y veintidós centímetros de grueso.

Los primeros que tuvieron la mala suerte de verlo, porque según ellos indica mala suerte, fueron los viajeros que al pasar junto a un árbol centenario sintieron cierta atracción hacia una hondonada formada en el tronco, a flor de tierra.

Asombrados, pudieron ver que en la sombriedad de la covacha relucían dos grandes ojos, como si fuesen chips magnéticos de fuerza polevaca.

Tumulto y santiguados se alejaron de aquel paraje. Llegaron al poblado y dieron cuenta de la fantástica aparición de un monstruo, que brotaba de las entrañas de la tierra. Algunos hombres, intrigados por el relato de los viajeros, dispusieron marchar al cerro. Una vez que llegaron al árbol se detuvieron. Un ruido extraño dejóse oír en el fondo de la hondonada; era un silbido estridente, como el que produce una sierra cuando se afila.

De un salto se colocaron a mas varas atrás y, temblando de pies a cabeza, aguardaron lo que aconteciera.

No tuvieron que esperar mucho tiempo, pues al poco rato otro silbido agudo se dejó oír en los precisos momentos que en el bosque aparecía la cabeza del enorme reptil, que después de sacudido el cuerpo, causando asombro general en los espectadores, pues era muy largo y grueso.

El q. se encontraba más cerca declaró que sintió la misma atracción que los viajeros, pero se puso a buen seguro alejándose a los compañeros.

Tres de ellos que habían llevado consigo las escopetas apuntaron al mismo tiempo sobre la cabeza del reptil. Hicieron fuego, hiriendo. Aquel espectáculo fué aterrador; aquel reptil daba grandes colazos, lanzaba silbidos de rabia que con el silbido de la hojarasca al ser rozada con el cuerpo del animal, producía un ruido extraño.

Dos minutos después el monstruo fué debilitándose, hasta quedar en completo sosiego.

Entonces hicieron algunos disparos más, haciendo blanco en la cabeza; luego dispararon repetidas veces sobre el cuerpo. Total, veinte tiros sobre el reptil y aún tuvieron que hacer uso de los cuchillos para acabarlo de matar.

La piel de esa serpiente será traída a la capital, para exhibirla en el Museo.

curaciones fue pedida por algunos profesores, y don Alberto Brenes se negó a salir con varones y niñas (puede usted preguntárselo).

Si encuentra usted "lo más natural del mundo" separar también los sexos para las clases de higiene, cocina, costura, etc., también debe encontrar racional que se separen para la gimnástica, excursiones lejanas, agricultura y aún para ciertas clases de ciencias que las señoritas nunca llegarán a utilizar, como lo advirtió el profesor de matemáticas señor Garnier, con respecto a los cursos de Trigonometría y Topografía. Y si usted admite la necesidad de esa separación, está condenando tácitamente el sistema coeducativo.

Quiero que se entienda de una vez por todas que por nada de este mundo trataría yo de perjudicar a Heredia, a una ciudad que amo tanto, quitándole la Escuela Normal, cuanto más que yo fui el iniciador de la idea de llevarla allí; pero creo que tendrá más estabilidad si se deja la sección de Varones y sobre todo si se establece la Sección Rural en Barba; y creo también—y ojalá que el tiempo no me dé la razón—que la coeducación será la ruina de la Escuela.

También deseo de una vez por todas hacer saber que yo no me opongo a la co-instrucción, tal como se daba en el Liceo de Heredia y como se da en Alajuela y Cartago, no obstante los inconvenientes atrás apuntados, porque comprendo que la separación de la sección femenina dejaría despojados los colegios de provincias; pero sostengo y sostendré siempre que la coeducación, en el recto sentido de esta palabra, es imposible en los colegios bisexuales.

Siento mucho que le hayan molestado mis palabras, porque es usted uno de los discípulos a quienes más quiero y estimo; pero mi pluma, suavizada por naturaleza, se vuelve muy rígida cuando alguien pone en duda la pureza de mis intenciones.

Su amigo,

CARLOS GAGINI

INCAPACITADO PERO PERSISTE POR TEMOR DE PERDER SU EMPLEO Y SOSTEN

Los males de los riñones son muy comunes entre los obreros, pero raras se atribuyen a los riñones y se pierde el tiempo tratándolos con medicamentos inadecuados. El padre de familia por temor de perder su empleo, continúa a ciegas en la lucha por la existencia.

Aunque la del pintor y otras ocupaciones son particularmente apremiantes sobre los riñones, el atarease demasiado en cualquier trabajo impide notablemente la función de los riñones como filtros de la sangre, los debilita y ocasiona dolores dorsales e irregularidad de las secreciones renales.

El mejor plan es estar a la mira de los riñones y conservarlos en salud. Cualquier dolor en el dorso es causa bastante para sospechar a los riñones, así como también los son un color anormal de la orina, dolor en el conducto y otras irregularidades urinarias.

Si existen dolores reumáticos, jaqueca, fatiga, irritabilidad, o desvanecimientos, no hay que esperar. Los males de los riñones son más fáciles de curar en su incipiente.

Las Píldoras de Foster para los riñones son un remedio en que se puede depender; se garantizan ser absolutamente puras y no contienen ningún ingrediente que pueda causar daño. Se preparan bajo la dirección de expertos químicos con ingredientes de la mejor calidad que se produce. Estas píldoras no tienen que tomarse indefinidamente y su uso puede suspenderse después de un período razonable de tratamiento. Por años han sido un favorito remedio de familia en todo el Mundo.

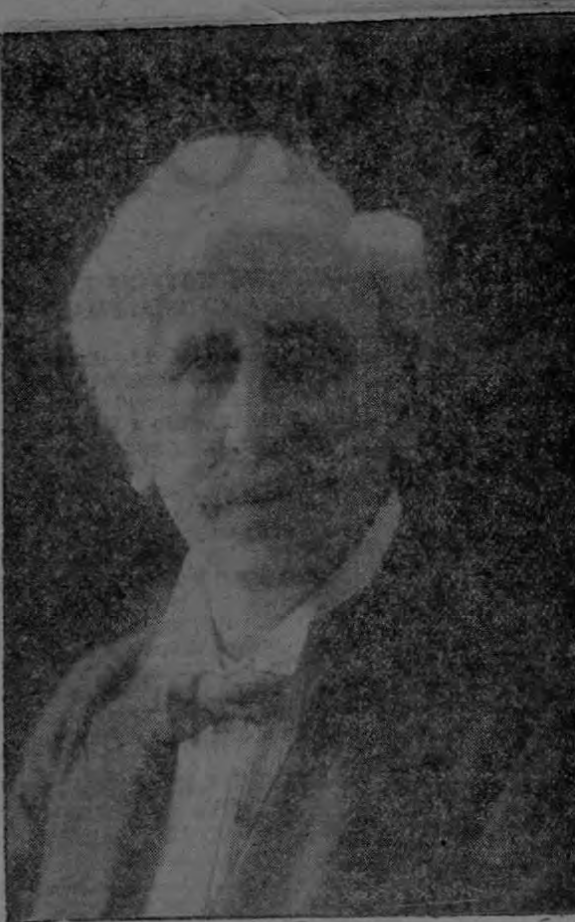
Las Píldoras de Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las boticas.

SE ENVIARA MUESTRA GRATIS, FRANCO PORTE A QUIEN LA SOLICITE.

FOSTER-McLELLAN CO., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

LA QUIROMANCIA

Sus razones de ser



Un antiguo sabio dijo: Conócete a tí mismo y declararás que el propio conocimiento es digno de toda consideración; sin embargo, a pesar de tan profunda máxima, muy pocos son los que la ponen en práctica. Estudiamos la naturaleza a la luz que despiden los libros y no lo hacemos, como deberíamos, en los caracteres que ella despliega directamente ante nosotros; apreciamos sus cualidades al través de diversos medios que necesariamente en la mayoría de los casos, oscurecen y debilitan el poder de nuestra visión.

El término Quiromancia, como es sabido, está formado por dos palabras griegas: CHEIR, la mano y MANTIKÉ, adivinación; indica una ciencia que está dotada de reglas y direcciones muy complicadas reglas y direcciones establecidas por autoridades de los tiempos antiguos y de las edades modernas.

Se le ha dado también el nombre más exacto de Quirosófia de la cual es rama secundaria la llamada Quiromancia que se refiere a la interpretación de la palma de la mano únicamente. Como un arte, la Quiromancia es realmente antigua, en la literatura india existen muchos libros que a ella se refieren. Como una ciencia, ha sido estudiada por infinidad de autores clásicos. Fue perfectamente conocida entre los griegos antiguos como lo atestiguan entre otros muchos, los escritos del Stagirita. En su HIST. ANIMALUM, Aristóteles se refiere muy ameno a la ciencia quiromántica. Minio en su Historia Natural afirma que Aristóteles concedía a varias líneas de la palma de la mano la propiedad de caracterizar ciertas cualidades o defectos personales del individuo. Podría citar muchísimos escritores romanos y muchísimos sabios de los primeros tiempos que indican, con sus estudios, la altura que había alcanzado la ciencia que me ocupa. Llegando a la Edad Media encontramos referencias en Paracelso, en Alberto el Magno, en Cardano, nombres que están íntimamente ligados con la historia de la Quiromancia. Sin embargo la obra más importante escrita al respecto en ese período es DIE KUNST (CHIROMANCIA) de Johann Hartlieb, que fue editada en Augsberg hacia 1478.

En el siglo décimo sexto fueron publicados muchos estudios quirománticos, de ellos los más importantes son los de Johann, Indagine, Bartolomé Coles y, más que ninguno, los del doctor en filosofía natural y medicina de Bonlogne.

En los tiempos más modernos podemos citar a dos excelentes autoridades francesas en quiromancia el Capitán D'Armentigny y Adrien Desbarrolles, el primero expuso con verdadera exactitud los principios exactos de la Quiromancia o sea la rama de la Quiromancia que trata de la forma general de la mano y de los dedos.

La observación de los dedos y su unión con la mano es tan importante en quiromancia como la de la misma palma. Imposible es, a pesar de todo, negarle la importancia que tiene a la segunda, pues es ella el elemento del cuerpo humano que posee más significación en todos y en cada uno de sus detalles. Si muchas de las partes de nuestro organismo tienen un lenguaje especial, ninguna de ellas lo posee en grado tan alto y tan perfecto como las manos, las cuales pueden afirmarse. HAHIAN POR SI SOLAS, ¿No pedimos, no prometemos, no suplicamos, no llamamos, no rehusamos, no invocamos, no interrogamos, no afirmamos, no negamos, no lo hacemos todo con ellas? Montaigne.

La Ciencia de Quirosófia nos enseña la manera de impulsar nuestras tendencias nobles y ale combatir y neutralizar los instintos perversos que de nosotros se han apoderado. En ella, estudiada a fondo y practicada con conciencia, está pues, el principio de la ansiata regeneración humana, pues con cele los conocimientos primeros que el hombre necesita para hacerse cada día más digno del nombre sagrado de hombre. Naturalmente, el mejor aliado de la Quiromancia es la Voluntad. Ellas juntas han de perfeccionar el mundo.

LEON KENDAL

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARÍS MEDICAL CO., St. Louis, E. U. de A.

ROSA QUESADA DE SANDOVAL

y sus hijos Alejandro, Amalia y José, invitan a sus amistades a la misa que se celebrará el miércoles día 21, a las nueve de la mañana, en la Iglesia del Carmen, por el eterno descanso del que en vida fué

CAMILO SANDOVAL

Favor de que quedarán muy agradecidos. San José, 18 de marzo de 1917.

TEATRO VARIEDADES - Domingo 18 de Marzo

HOY, GRAN FUNCION A LAS 8 p. m., por los renombrados

Pronto: "Los misterios de New York"

Alegría y Enhart

Lunes: 2 funciones por Alegría y Enhart

TEATRO ACTUALIDADES

HOY, GRAN MATINEE POLICIACA - Luneta 0.20

NOCHE: la sublime creación italiana, por Mario Bonnard,

DON JUAN

LUNES: gran MATINEE y FUNCION por la NOCHE

TEATRO NACIONAL

Próxima temporada por la gran Compañía de Bailes Rusos y de la eminente e incomparable

ANA PAVLOWA

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES POR LAS 8 FUNCIONES

Palcos de 8 asientos.	500.00
" " 6 " "	375.00
" " 4 " "	300.00
Butacas	50.00
Lunetas	45.00
Palco de Galería 1a. fila	24.00
" " 2a. " "	16.00

En la que figura el Primer Bailarín del Teatro Imperial de Petrogrado
ALEXANDER VOLININE
y el notable maestro de los Teatros Imperiales de Petrogrado y Moscú y Opera de París
IVAN CLUSTINE

Además 30 primeras bailarinas y 20 primeros bailarines. Decoraciones, Vestuarios, Atreos y Electricidad los mismos usados en los teatros Metropolitan e Hipodromo, de New York. 30 profesores de orquesta con arpa.

Maestro Director y Concertador: A. SMALLENS

Desde hoy queda abierto el Abono a las 8 únicas funciones en la Sastrería y Camisería "New England", Avenida Central, al lado de "La Geisha".

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES POR FUNCION

Palcos de 8 asientos.	75.00
" " 6 " "	60.00
" " 4 " "	40.00
Butacas	8.00
Lunetas	7.00
Palco de Galería 1a. fila	3.50
" " 2a. " "	2.50
Galería General	1.00

DE TEATROS



Con un lleno a reventar, sin duda alguna, se efectuará esta noche en el Teatro Tíbol, el teatro de moda el estreno de la preciosa película ASSUNTA SPINA. Interpretado genialmente por la inimitable Francesca Bertini, creadora de Olette, la reaparición de la Bertini en la pantalla del Tíbol constituye un acontecimiento par los amantes del cinematógrafo.

Si a tan grata nueva se añade que en la interpretación de esta cinta acompaña a la Bertini el distinguido y correto actor, que en muchas cintas hemos admirado, Gustavo Serena, el Petronio de QUO VADIS el Armando de la Dama de las Camelias, etc., tendremos un modelo de interpretación y producción.

Movimiento de vapores durante la semana.

LLEGADAS
Vapor TENADORES, de Nueva York, vía Habana, Colón y Bocas, el jueves 22 de marzo, con carga, pasajeros y correspondencia.
Vapor PARISMINA, de Nueva Orleans, el jueves 22 de marzo, con carga, pasajeros y correspondencia.
Vapor SAN JOSE, de Boston, vía Habana, el sábado 24 de marzo, con carga, pasajeros y correspondencia.

SALIDAS
Vapor CALAMARES, para Nueva York, vía Colón y Habana, el domingo 18 de marzo, a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.
Vapor MANZANARES, para Liverpool, el lunes 19 de marzo, a las 10 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.
Vapor PARISMINA, para Nueva Orleans, vía Bocas y Colón, el viernes 23 de marzo, a las 5 p. m., con pasajeros y correspondencia.
Vapor SAN JOSE, para Boston, el sábado 24 de marzo, a las 4 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

La quiebra de una casa comercial

Hace algunos días se presentó en quiebra la firma de Joaquín Rius, que se dedicaba a explotar en esta plaza el negocio de imprenta.

El señor Rius ejercía esta clase de negocios desde que llegó a Costa Rica. Su imprenta se denominaba "El Comercio".

En un principio el señor Rius realizó algunas operaciones buenas, pero últimamente, y debido a la alza de los materiales y a la fuerte competencia, los negocios del señor Rius caminaron para atrás hasta el punto de presentarse en quiebra.

Ultimamente había admitido como socio a don Joaquín Pulvert y Más, comerciante español. El señor Pulvert y Más quedó al frente de la Empresa mientras el señor Rius se trasladaba a Panamá. Y en efecto, a Panamá fue, pero de allá no mandó sino una carta a su socio donde le decía que ya el negocio estaba a punto de realizarse. Después de esa carta el señor Pulvert no recibió ninguna otra y en vista de lo cual decidió presentarse en quiebra, para con el dinero producido de la realización, pudieran cobrar los acreedores.

En la tarde de ayer el Alcalde, don Enrique Brenes, ordenó con lugar el embargo y se procedió a sellar los muebles y puertas del local que ocupa la imprenta "El Comercio".

El pasivo, según se nos ha informado, asciende a algunos miles de colones, pero aún no se tiene un dato exacto porque no se han presentado todos los acreedores.

La quiebra fue pedida por el propio señor Pulvert, viendo lo insostenible de la situación. El señor Pulvert tenía invertido en ese negocio cerca de cinco mil colones.

Muy sentida ha sido la quiebra del señor Rius, pues éste era un verdadero trabajador esforzado. De este señor no se ha tenido noticia.

ONOMASTICO

Hoy día de San José, es el onomástico de nuestro querido amigo el corretero caballero don José Roig, propietario de uno de los establecimientos más acreditados de esta capital.

Le deseamos dicha sin cuento en su onomástico.

El Dr. RICARDO NAVARRO

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Indicador de EL IMPARCIAL

Marzo

18

Domingo

SANTORAL

Cuarto domingo de Cuaremas. San Gabriel Arcángel, Santos Cirilo de Jerusalén, ob. y conf. y Alejandro.

ASTRONOMIA

Mercurio en conjunción con Venus a las 3h. 24m. Mercurio 0° 44' S.

MAREAS

Puntarenas, Pleamar, a las 11.16 p. m.

NACIMIENTOS

Orfilla, de Josefa Castillo. Juan Bautista, de Luis Alfaro y María González.

PASAPORTES

Juan M. Marthe, para Colombia. Abundio Seco, para Colombia. Luis Marthe, para Colombia. Jesús López Uribe, para El Salvador. José J. Uribe, para El Salvador.

EN EL DIA DE SU ONOMASTICO.

Por ser mañana el día del Santo Patrono San José, enviamos nuestras más sinceras felicitaciones a todos los lectores y favorecedores de este diario y muy especialmente a las estísimas señoras doña Josefina Vares y de Bonilla; doña Josefina Bonilla de Quesada; doña Chelita Alvarado de Salazar; doña Josefina González y de Bonilla; a las estimables señoras Josefina Esquivel; Chelita Leal; Chelita Villar; Josefina Sánchez; Josefina Pacheco; Josefina Trojes; Chelita Hurtado; Josefina Esquivel S.; Chelita Bonifati y Josefina Varela; a los muy distinguidos caballeros don José Joaquín Tinoco, Ministro de la Guerra; don José Garnier; don José Redó; don José Joaquín Rodríguez; don José Joaquín Jiménez; don José Monturiol; don José Castro Carazo; don José Luis Quirós; don José Mariani; don José Martínez; don J. José Herrero; don José Casante; don José Esquivel; don José Ma. Tristán; don José Arturo Ramírez; don José Zeledón Delgado; don José María Pineda; don José Asúa Aguilera; don José Montenegro; don José María Borges Pérez; don José Antonio Echandi y don José Jiménez.

A todos deseamos venturas y prosperidades.

DEFUNCIONES

María Jiménez, 53 años San José. Aurora Araya, 86 años, San José. Manuel de las Mercedes Ulloa, 6 meses, San José. María Teresa Rojas, 4 meses, San José. María Josefa Díaz, 2 meses, San José. Nicolasa Arrieta, 76 años, Mata Redonda.

HOTELES

Washington.—A. B. Skinner, Guápiles. Franco.—12 turistas. Nuevo Imperial.—John N. Popham, Abangares. Mr. Mairat, Abangares. Ev. Pettit, New York. J. García, Colón. Mr. Woorson, La Unión. Continental.—W. Allen, Turrialba. Carlos Charpentier, Puriscal.

HOSPITAL

Entradas

Marta María Zapote, Omar Arguadas, San José, Joaquín González y Luis Ramírez, Turrialba. Diófilo Ramírez, La Unión. Bruno Vargas, Puriscal. Elvira Sabido, Esparita. Ramón Gutiérrez, San José.

Salidas

Antonia Mora, María Vargas, Ester Marroquín, Miguel Padilla, Silvia Andrade y Manuel Acevedo, San José. Juan Bta. Aguilar, Pacayas. Vicente Hernández, Puntarenas. Oliva Gamboa, San Ramón. Modesta Brenes, Esparita. Emma Cordero, San Mateo. Rosa Ortiz, Orotina. Celia Sánchez, Alajuelita. Enrique Soto, Santa Bárbara de Heredia.

Nuevo médico interno en el Hospital

Ha sido nombrado médico interno del Hospital de San Juan de Dios el doctor don Luciano Beeche, que desde hoy entrará en funciones. El doctor Beeche ocupará ese puesto por renuncia que hizo el doctor don Julio Aguilar, quien durante tres años sirvió ese puesto con verdadera devoción. Durante su permanencia en el hospital, el doctor Aguilar se supo captar las simpatías de los asilados y del personal del establecimiento.

Del doctor Beeche se puede esperar mucho, pues en el poco tiempo que lleva de ejercer la profesión ya la fama pronuncia su nombre.

"La Favorita" de plácemes.

Con motivo de celebrar el lunes su onomástico don José Raventos, piensa obsequiar a sus amistades con una copa de cognac.

Nos consideramos desde ahora convidados y brindaremos por la salud del amigo Raventos, deseándole todo género de felicidades.

PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar, el lunes 19, a las 8 de la noche, en el Parque Morazán.

- 1o. ESPRITUS ALEGRES, One-Step, Tompkins.
- 2o. PROCIDA, obertura, Andrien.
- 3o. ANHELOS, pasillo, Fonseca.
- 4o. EL SOLDADO DE CHOCOLATE fantasía, Strauss.
- 5o. LOS NOMADAS, vals, Gullerment.

Marzo 17 de 1917.

El Director,

ALFREDO MORALES F.

Lamparas modernas de aire-gasolina

El señor don José Rodolfo Meléndez, Agente de la Compañía de Alumbrado de Gasolina, fabricante de estas espléndidas lámparas, está próximo a recibir todos los pedidos que hizo a Estados Unidos. Con tal motivo, las personas que han tomado una o más de aquellas lámparas y que están ansiosas porque llegue pronto el pedido en cuestión, quedarán en breve satisfechas.

FELICITACION

En el día de su onomástico enviamos nuestra felicitación muy cordial a nuestro distinguido colaborador y amigo muy querido don José Fabio Garnier, a nuestro Jefe de Redacción y compañero don José Fernández S. y a nuestro estimado compañero don José Santalucía.

EL IMPARCIAL cumple hoy un deber formando los más sinceros votos de ventura por tan distinguidos caballeros.

Vaya para ellos en el día de su onomástico nuestros fervientes votos de admiración sincera.

HA SIDO HUNDIDO UN VAPOR JAPONES

VANCOUBERT, 14. — Cablegrafian del Japón que un vapor japonés se ha hundido en el Océano Indico. No hay pormenores.

LA BARCELONA

- Gran Fábrica de Puros de Ca-chi y Tuerrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.
- Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea.

ANTONIO MONTELEGRE

Teléfono 483.

La manifestación...

(Viene de la 1a. página).

adyacentes. En esta sección irán tres laudos con señorías alajuelenses.

- 7.—Manifestantes de los otros cantones de Alajuela, con las Filarmónicas respectivas.
- 8.—Banda de Cartago y manifestantes de la Provincia.
- 9.—Banda de Heredia y manifestantes de la misma Provincia.
- 10.—Banda de Puntarenas y manifestantes de esa Provincia y de la del Guacacaste.
- 11.—Banda de Limón y manifestantes de esa Provincia.
- 12.—Estado Mayor de Caballería.
- 13.—Gran escuadrón de caballería, con clarines y banderas. Este escuadrón cerrará el desfile.

TRAJECTO QUE SEGUIRA LA MANIFESTACION

A las 11 de la mañana, en punto, saldrá de La Sabana la manifestación en el orden que se ha dicho; seguirá por la Avenida Central hasta Jasar frente a la Casa Presidencial, donde estará el señor Presidente Provisorio de la República, acompañado de los miembros de su Gabinete y de distinguidas personalidades; luego seguirá la manifestación cien varas más por la misma Avenida Central, doblará por la Calle 19 Sur hacia la Avenida de las Damas, por la que llegará hasta el Parque de Morazán, donde se disolverá.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Cartas rezagadas

Santiago Calvo, Paula Fuentes, Miguel Hidalgo Solano, Leovigildo Acuña G., Juan Fallas Juanita T. v. de Gutiérrez, Ernestina de Solórzano, Atalco González, Trinidad Aguilar, Diego Gómez, Estanislao Mejía Robinson, Un sobre en blanco, Luciana Sánchez v. de Aguilar, María Solera Calvo, José María Castillo, Esperanza Montiel, Miguel Ángel Matamoros, Lic. Carlos Castro Salcedo, María Jesús Salcedo, Antonio Sanf. Antonia Ureña, José Szar, María J. Gramados, Marcelina Vázquez, B. Elena Q. de Luna, Roberto Castro, A. Josefa R. v. de Arce, Alfonso Alvarado Z., María Zúñiga v. de Vargas, Leonora Martínez, Vicente Cantillano, Elena Maroto, Adela Bustamante, Lorenzo Gómez G., Máline Pálwell, Lorenzo Sánchez, Adonias Villalobos, Miguel Calderón Chaves.

San José, 16 de Marzo de 1917.

TAREA ESTERIL

Ayer nos informó nuestro buen amigo el Coronel don José María Pinatti de que la policía secreta en sus investigaciones, ha descubierto que varios individuos se dedican a repartir papeletas de las elecciones ótimas, pretendiendo hacerlas pasar buenas para las elecciones de la Asamblea Constituyente.

La tarea es tan estéril como ruin, y sólo conseguirán esos amables "trabajadores" perder lastimosamente el tiempo, si es que algún día pudieron emplearlo en provecho propio y en el de los demás.

No debe tratarse de gente desocupada que trata de buscar distracción pretendiendo engañar al prójimo de manera tan absurda; se trata seguramente de candorosas avejilas que moran el paraíso perdido, aquella deliciosa época en que la inutilidad era recompensada con empleos públicos.

El reparto de papeletas es muy prematuro, y bien haría la policía haciendo una "razzia" de esos buenos señores destinándolos al cómodo servicio de barrer las calles, muy necesitadas de escoba en estos días de fuertes y frescos vientos.

EL MATRIMONIO A TRAVES DEL PAIS.

Provincia de Cartago

CIUDAD.—Don Constantino Leandro Valerín con la señorita Salvadora Quesada González.
SAN JUAN DE TOBOSÍ.—Don Emilio Fallas Madrid con la señorita Luzmilla Fallas Amador.
CONCEPCION.—Don Pedro María Camacho Vázquez con la señorita Fortunata Calderón Cordero.
JIMENEZ.—Don Dina Bravo Montoya con la señorita Judith Calderón.
Don José Salas Zamora con la señorita Luisa Orozco Campos.
TURRIALBA.—Don Daniel Alvará.

Provincia de Heredia

CIUDAD.—Don Adán Casante Chaves con la señorita María Luisa López Salas.
Don Víctor Quesada Ulate con la señorita Rosa López Solís.
BARBA.—Don Nemesio Picado Ulate con la señorita Trinidad Prendas Velez.
SANTA BARBARA.—Don Benjamín Núñez Ramos con la señorita Luisa Acosta Alvarado.
Don Manuel González Núñez con la señorita Clemencia Chavarría Alfaro.
SAN RAFAEL.—Don Rubén Hernández Valerio con la señorita Vitalina Sánchez Camacho.

Don Alberto Rojas Durán con la señorita María Paniagua Esquivel.
BILLEN.—Don José Morales Cerdas con la señorita María Vázquez Campos.

Don Rafael Fuentes Ramírez con la señorita Sofía González González.
Don Rafael Campos Ugaldé con la señorita Amelita González Carballo v. de Meléndez.

Don Leovigildo Chaves Vga con la señorita Clemencia Araya Moreira.
Don José Manuel Castillo Navarro con la señorita Margarita Agüero Murillo.

Don Julián Mesén con la señorita Hilmaría Guillén Venegas.

PROVINCIA DE GUANACASTE

LIBERIA.—Don José María Zeledón Alvarado con la señorita María Villegas.
NICOYA.—Don José Raimundo Jiménez Carrillo con la señorita María de Jesús Pérez.

Don Adán Arauz Castillo con la señorita María Fermína Battdano Gutiérrez.

Don José María Díaz con la señorita María Antonia Chavarría Arias.
Don José Eladio Carrillo con la señorita María Asunción Briceño Fonseca.

Don José Esteban Matarrilla Villalón con la señorita María Estefana Marchena.

Don José Serapio Muñoz Battdano con la señorita María Apolonia Zúñiga.
Don Estanislao del Rosario Dobles Ramírez con la señorita María Luciana Reyes.

CANAS.—Don Manuel Sotelo con la señorita Marcelina Ledezma Aguilar.
Don Joaquín León Piedra con la señorita María Luisa Quesada.
Don José María Rojas Jiménez con la señorita Ernestina Núñez Ugaldé.
Don Mauro Quirós Pérez con la señorita Oliva Miranda.

PROVINCIA DE PUNTARENAS

CIUDAD.—Don Antonio Castillo Leiva con la señorita Plácida Caravaca.
Don Patricio Acevedo con la señorita María Peraza.

Don Emiliano Odio Méndez con la señorita Concepción Santos Bonilla.
Don Salvador Rojas con la señorita Francisca Romero.

Don Pablo Battdano con la señorita María Guadamuz.
Don Isabel Magín Céspedes con la señorita Aurora Miranda.

Don Jerónimo Carrillo García con la señorita Ernestina Leal.
Don Alfredo Barrientes Zumbado con la señorita Herminda Murillo Vargas.

ESPARTA.—Don Rafael Mora Jiménez con la señorita María Amada Sibaja Cárdenas.
Don Emilio Segura Jiménez con la señorita Elisa Matamoros Calderón.

Don Ramón Araya Castro con la señorita María Campos Guevara.
Don Leandro Araya con la señorita Leonor Ugaldé Herrera.

Don Uladislao Murillo Rodríguez con la señorita Jovita Mena Mora.
Don Adán Camacho Hernández con la señorita Rosalía Cantillano Barrientes.

PROVINCIA DE LIMÓN

Ciudad.—Don Manuel Torres Hernández con la señorita Zorra Aragón Aviles.

TEATRO TREBOL

DOMINGO 18 DE MARZO DE 1917, A LAS 8.15 P. M.

GRAN ACONTECIMIENTO! ESTRENO EXTRAORDINARIO!

ASSUNTA SPINA

Ultima creación de FRANCESCA BERTINI y Gustavo Serena

MAÑANA: GRAN FUNCION DE GALA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

QUIERE colocar 36 o 40 mil colones en una sola partida? Diríjase por correo a Leonardo Martínez, SAN JOSÉ.

DINERO. Con garantía hipotecaria de propiedades en esta ciudad se necesitan \$ 6,000.00, a largo plazo. Para informes: C. García M., oficina contabilidad F. C. al Pacífico.

JOVENES que presenten buenas recomendaciones y que tengan rasgos desocupados, necesito para negocio establecido. Diríjanse al apartado 112, San José.

COMPRO un estuche para máquina escribir, de cuero preferible. Gómer, Apartado 62.

ENZONTILES, Pito Reales. Clarines y muchos otros de lo mejor que ha venido al país en pájaros cantores. Vende Oscar Mora, Tienda del señor Velázquez.

OMBREROS! ¡GENEROS! Recibí formas de paja, pita, terciopelo, blusas finas, tafetanes, crepones, vellos, puntos, flores, cintas, plumas fantasía, pieles.

PARA SEMANA SANTA: Sedas baratas, flecos, galones, tela bordada en oro, plata. Precios módicos. **BETTINA DE HOLST** Avenida I Este, 578

EL OBSEQUIO de mi casa en Aranjuez tendrá efecto el 8 de abril próximo. Pueden descansar de su ingrata tarea los que propan la noticia contraria. **JUAN MA. ESQUIVEL.**

SE VENDEN dos casitas, una de madera y otra de bahareque, situadas en el barrio de San Francisco de Mata Redonda, o se alquila la de madera. Informará Jorge Escalante.

APATEROS: Tengo encargo de vender un obrador completo, con máquina "Singer", muy barato **JUAN MA. ESQUIVEL.**

CASA PEQUEÑA contra temblores, se necesita una para matrimonio sin hijos. Informarán en esta oficina.

AL señor Jesús Méndez Chávez se le suplica pasar por esta Administración para arreglar el asunto de los recibos que le fueron entregados hace ya bastante tiempo por uno de los redactores de EL IMPARCIAL.

ESTANTERIA y mostradores, en muy buen estado, se venden. Infórmese en esta Administración.

De oportunidad

VENDO: En Guadalupe, finca con catorce casas y seis piezas redondas, recientemente construidas, contra temblores. Billar carambolero, huchera criolla. En Tarrad, dos fincas, integras o por lotes, tienen abundantes aguas, terrenos fértiles. Propuestas a Guadalupe. Otorgaré plazos convencionales.

NICOLAS GUTIERREZ, CIRCULACION DE TARJETAS MORTUORIAS Y DE MATRIMONIO. R. A. Barahona y Victor Casco se hacen cargo de toda clase de circulaciones. Informes en esta Administración.

El suceso de ayer

Por motivo de salud y a mitad de un precio vendiendo mi establecimiento de pastelería y confitería, con buena clientela y en el mejor punto de la ciudad de Limón. Para informes diríjase a su dueño.

JOSE MARIA SOLANO.

¡SAL!

En partidas grandes y pequeñas **GUERRA,** en Puntarenas. **RAMON L. ROLDAN,** en San José en "EL COMERCIO"

Teléfono 761

CASA DE HUESPEDES

En el local que anteriormente ocupaba la "Navarra", 250 varas al N de la Estación del Pacífico, se ha establecido un magnífico Boarding. Se alquilan cuartos de madera con o sin muebles y se atiende servicio de alimentación en la misma casa o a domicilio a precios económicos. Además se alquila la parte baja, propia para lechería, depósito de maderas, caballería, garage, etc., por un precio EXCELSIVAMENTE barato. Para informes en la misma casa. Su dueña doña Amelia C. v. de Contreras.

Carbón de "MANGLE" legítimo.

Solamente se vende en EL COMERCIO, junto al "Gallito".

RAMON L. ROLDAN Teléfono 761

Municipalidad de San José

SESION 7a., ORDINARIA del 12 de marzo de 1917.

X

Don Gordiano Morales
El señor Auditor General a quien por acuerdo de 5 de febrero último, número XXIV, conistió la Municipalidad para inspeccionar personalmente la propiedad de dicho señor, dice en su informe, que esa casa de vecindad está en efecto ocupada por gentes pobres, pero de buena conducta; mis desgraciadamente no es posible atender la petición del señor Morales, pues el acuerdo que creó el Municipio, no hace diferencia sobre si él ha de cargarse tan sólo a las habitaciones de ese género ocupadas por gentes de mal vivir. En vista de estas razones fue desestimada la petición del señor Morales.

XI

Los señores Roberto Phillips y Mary Phillips de Alvarado

En escrito fecha 27 de enero último, dicen que han recibido aviso de que tienen que pagar, cada uno de ellos, determinada suma de dinero por valor de la construcción de un caño y cordón en sus propiedades, sitas en las calles tercera y quinta de esta ciudad, parte Sur; pero alegan que no están en el caso de deber esas sumas porque si bien es cierto que la señora Anna Low Taylor de Wood, de quien ellos son sucesores, vendió al Municipio esos terrenos, también es cierto que esa venta nunca se formalizó.

El Procurador Municipal dice en su informe: "Constando del mismo escrito que precede, que es de los postulantales o de sus causantes la propiedad afecta a la deuda que se les reclama, carece de toda razón, a mi ver, la solicitud de los señores Phillips".

A moción de los señores Regidores Orozco Castro y Alvarado, se resolvió definitivamente desestimar el escrito de los señores Phillips y ordenar al Procurador Municipal que promueva el otorgamiento de la escritura de venta de los terrenos de que se trata.

XII

Ezequías Vargas Rodríguez

De la información seguida por el señor Agente Principal de Policía Municipal para la averiguación del paradero de una carreta que reclama dicho señor, se desprende que el Guardia de la Plaza de Ganado, señor Antonio Vargas Villegas, asegura bajo juramento, que es falso que Vargas Rodríguez le haya recomendado cuidar esa carreta, y que más bien puede presentar pruebas de que el acusador se llevó de la Plaza de Ganado una carreta de propiedad de Rosendo Torres, la que devolvió a su dueño después de cuatro días por habersele exigido así el declarante; que tampoco puede éste dar fe de que el señor Ezequías Vargas dejara carreta alguna en la Plaza, pues constantemente entran y salen personas con toda clase de vehículos, etc., etc.

Los señores Nicandro Molina, Antonio Acuña Arias, José Vargas Sibaja y Rosendo Torres, dicen en sus declaraciones que es cierto lo que asegura el Guardia de la Plaza de Ganado, señor Antonio Vargas Villegas, quien no tiene responsabilidad alguna en la pérdida de la carreta mencionada, y a quien consideran hombre honrado y muy celoso en el cumplimiento de sus deberes.

El interesado Ezequías Vargas Rodríguez y un hermano de éste ratifican el escrito que ha originado este expediente.

Sometido a debate el reclamo de Vargas Rodríguez, y después de una pequeña discusión, la Municipalidad resolvió facultar al señor Gobernador para conceder a dicho individuo alguna compensación por la pérdida de su carreta.

Acuerdo firme.

XIII

Acueducto para los vecinos de María Aguilar

Se impuso la Municipalidad del presupuesto formulado por la Ingeniería Municipal para el ramal de acueducto solicitado por aquellos vecinos, trabajo que se le encomendó por acuerdo número XIV de 5 de febrero último.

Ese presupuesto calculado sobre 645 metros de tubo de 1 y 1/2 pulgada, y otros tantos metros de zanja, alcanza a \$ 1885.95.

En atención al monto de este presupuesto, la Presidencia postergó la resolución definitiva sobre el trabajo en cuestión, salvo que el señor Gobernador — dijo — pueda conseguir baratos con la Administración del Ferrocarril al Atlántico, los tubos necesarios para aquella obra.

XIV

Doña Luisa Q. de Gallegos, don Felipe Gallegos y otros señores Gallegos.

En escrito fecha 10 de febrero p. p., manifiesta que teniendo necesi-

dad de hacer la división material de un terreno de que son dueños, situado a 50 varas al Este de la Plaza de Colección y de la calle de Desamparados que atraviesa dicha Plaza de S. E. a N. O., y deseando que esa división concuerde con el reglamento municipal sobre ensanche de la población; piden que se ordene al señor Ingeniero Municipal les indique la dirección que deben llevar las futuras calles cuando se abran al servicio, etc.

La Ingeniería Municipal dice en su informe que el trabajo solicitado no puede llevarlo a cabo por tratarse de un asunto particular y que lo ejecutará una vez que se lo ordene esta Corporación.

La Municipalidad accedió a la petición de los señores Gallegos.

Acuerdo firme.

XV

Don José Chavarría Mora

Dióse cuenta a la Corporación de un escrito en que este señor pide que se le pague el valor de una faja de terreno de ocho metros cuadrados que dejó al servicio público en la calle 21., entre avenidas 10a. y 12a., a causa de haberse ordenado por sentencia la reconstrucción de una casa. La Ingeniería Municipal informa que efectivamente el señor Chavarría Mora dejó para el servicio público esa faja que mide siete metros y 70 centímetros cuadrados que ese Centro ha valorado en \$ 15.00 el metro cuadrado, lo que da un total de \$ 115.50.

La Municipalidad resolvió en firme nombrar oportunamente los peritos que han de valorar la faja de terreno dejada por el señor Chavarría Mora para el servicio público.

XVI

Distrito del Zapote

El Síndico de ese lugar propone a la Municipalidad la autorización necesaria para vender dos fajas de terreno que no son indispensables para el servicio público y para comprar otra que sí se necesita.

El Procurador Municipal, a cuyo estudio pasó esta iniciativa, desea que la Municipalidad le ordene al Síndico que se entreviste con él para localizar aquellos lotes, puesto que las fincas del Municipio en dicho distrito son muchas y fueron adquiridas cuando regía la antigua división territorial.

La Presidencia comisionó al señor Auditor General para el estudio de este asunto y ulterior informe a la Municipalidad.

XVII

Peritazgo

El señor Ingeniero Municipal, de acuerdo con don Francisco Nicolás Alvarado, y en cumplimiento del acuerdo No. XVIII de 22 de enero p. p., pasado, valora como perito la faja de terreno de don Gregorio C. Quesada, situada en la esquina de la avenida 14 y calle 7a., constante de 26.74 metros cuadrados, a razón de \$ 5.00 el metro cuadrado, o sea un total de \$ 160.45.

La Corporación Municipal aceptó el avalúo hecho por dichos señores.

XVIII

Don Julio Castro Solórzano

Apele ante el Poder Ejecutivo del acuerdo número XXV de 5 de febrero último, por el cual le fue denegado un reclamo por daños y perjuicios que, según dice, le ocasionó la Municipalidad con motivo de la venta judicial de una finca.

El señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, por medio del señor Gobernador de la Provincia, pide que esta Cámara informe sobre el particular.

A moción del Regidor señor Alvarado se aceptó la apelación interpuesta por el señor Castro Solórzano y se ordenó pasar al señor Ministro de Gobernación, por conducto del señor Gobernador de la Provincia, todos los antecedentes originales de este asunto, a fin de que el Poder Ejecutivo se imponga de las razones en que la Municipalidad apoyó su resolución negativa.

Acuerdo firme.

XIX

Don Gactano Benedictis González

En escrito fecha 5 de marzo en curso, dice que en la época en que él tenía establecida una cantina en el Imperial Hotel, remató, en pública subasta, una patente para vender licores extranjeros, y que hace por lo menos cuatro meses que la paga sin tener ese negocio, pues vendió el Hotel; por lo cual viene ante esta Corporación a renunciar la expresada patente y pide que se le acepte la renuncia.

El señor Auditor General informa: que como los puntos de licores se adquieren por un bienio y por remate, constituyen contrato bilateral que obliga a ambas partes por igual; a la Municipalidad a mantener el derecho adquirido por el postor por dos años.

(Concluida).

XX

Prolongación de la avenida 16

La Presidencia dispuso alterar la Orden del Día a fin de que el señor Ingeniero Municipal informara respecto a este asunto. Dicho empleado expuso: que para la apertura de dicha avenida entre la calle 13 y la del Turrupal 14, es necesario hacer la expropiación de fincas de cuatro vecinos, entre ellos la señora María Rosa Arias de Méndez, Licenciado don Manuel Echeverría Aguilar y don Juan Fuentes; que el área ocupada por esa sección de la avenida, en conjunto es de 700 metros próximamente, y algunas orillas más que no podrían ser aprovechadas por sus dueños; que a parte que se trata de abrir colindancia con la prolongación de la avenida 16 que muere en la calle 9a., y que si más adelante hubiere necesidad, se continuará de la calle 9a. hasta la 13 uniéndola con la que se trata de abrir.

El señor Presidente apoyó la apertura de dicha avenida, por la dificultad que hay para llegar a esos puntos, especialmente en invierno.

Otros cables

MANIFESTACIONES DE VENIZUELOS

PARIS, 14. — Venizuelos dice que no exagera al decir que si no fuera la propuesta de la Entente de ceder a Bulgaria la Macedonia oriental, Constantino no se atrevería a faltar a sus obligaciones con Serbia. Se levantó el estandarte de rebelión tan luego se evidenció que Constantino no se unía con la Entente. No le dimos carácter antidinástico al movimiento porque la Entente lo impulsó como condición de su apoyo. Nuestra única mira por ahora es ganar la guerra; las graves cuestiones domésticas se resolverán y es de la victoria. Entonces la unidad nacional pronto se restablecerá. Esto sería imposible si fuesen victoriosos los alemanes, porque en ese caso Constantino establecería una desenfrenada autocracia; pero como Alemania está vencida, Constantino, quien se bajó del trono para volverse caudillo, tiene que sufrir las consecuencias como cualquier otro caudillo vencido.

WASHINGTON, 14. — El tratado con Colombia está listo y los republicanos y demócratas tratarán de obtener acción en toda esta semana. Knorr explicó que el motivo por qué votó de acuerdo con los demócratas en el Comité de Relaciones Exteriores es que el tratado pondrá fin a un agravio que éste imaginario o real que se ha vuelto tan tradicional que no se puede borrar de otro modo.

ROBO DE 800 DOLARES A MISTER GERARD

HAJANA, 14. — Un espía alemán robó a Gerard un paquete conteniendo 800 dólares de su pieza en el Hotel Plaza, creyendo que contenía valiosos documentos de Estado. Gerard le vió en seguida e intentó capturarle; el espía se embarcó después para Cayo Hueso seguido por un policía secreto.

SANTIAGO DE CUBA, 14. — Según informe recibido de la reunión que se efectuó el lunes en el Cuartel General Fernández, a pesar de la oposición de sus subordinados, se resolvió dividir sus fuerzas y dar principio a una guerra. Fernández propuso con urgencia el despacho de partidas para dar fuego a los cañaverales. El encuentro que se esperaba en San Luis no ha acontecido; no hubo más que escaramuzas ayer, resultando unos cuantos heridos. Los liberales se retiraron a los caminos proveyéndose de comestibles en las tiendas. Los dueños de éstos, en su mayor parte españoles, huyeron a Santiago para ponerse a la queja al consúl.

DISPAROS CONTRA UN AEROPLANO

AMSTERDAM, 14. — Anuncia el "Handelsblad" que los disparos de la tropa alcanzaron un aeroplano que volaba sobre Slays ayer. El aviator fué herido y tuvo que bajar en territorio

y al rematario a pagar a la Municipalidad por trimestres la suma respectiva; las patentes, pues, en esa forma obtenidas no pueden ser renunciadas.

En virtud de varias razones expuestas por los señores municipales, se acordó portergar la resolución de este asunto.

XX

Prolongación de la avenida 16

La Presidencia dispuso alterar la Orden del Día a fin de que el señor Ingeniero Municipal informara respecto a este asunto. Dicho empleado expuso: que para la apertura de dicha avenida entre la calle 13 y la del Turrupal 14, es necesario hacer la expropiación de fincas de cuatro vecinos, entre ellos la señora María Rosa Arias de Méndez, Licenciado don Manuel Echeverría Aguilar y don Juan Fuentes; que el área ocupada por esa sección de la avenida, en conjunto es de 700 metros próximamente, y algunas orillas más que no podrían ser aprovechadas por sus dueños; que a parte que se trata de abrir colindancia con la prolongación de la avenida 16 que muere en la calle 9a., y que si más adelante hubiere necesidad, se continuará de la calle 9a. hasta la 13 uniéndola con la que se trata de abrir.

El señor Presidente apoyó la apertura de dicha avenida, por la dificultad que hay para llegar a esos puntos, especialmente en invierno.

(Concluida).

XXI

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez

COMERCiantES

ABARROTES Y GENEROS

DOCTOR JOSE MA. ARIAS G.

Médico-veterinario

Apartado 680 — Teléfono 753

325 varas al Oeste de la Botica Francesa

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIADAD DE MERCADERIAS

Apartado No. 72

Dirección Telefónica: Tack

PUNTARENAS — COSTA RICA

RECLUTAMIENTO DE SERBIOS EN CANADA

BRUNSWICK, 14. — El Canadá está reclutando una unidad de mil a mil quinientos serbios para mandarlos a ayudar a sus paisanos que pelean en el frente de Monastir.

DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "ALGONQUIN"

LONDRES, 14. — Un submarino bombardeó el vapor "Algonquin", sin previo aviso, haciéndole 20 disparos, cuatro de los cuales alcanzaronle por la proa que regaron de astillas y fragmentos toda la cubierta. El bombardeo continuaba mientras la tripulación se embarcaba en los botes que no fueron dañados; viendo el capitán del submarino que el vapor no estaba destruido, envió gente a colocarle bombas que pronto lo destruyeron. Avisa el capitán del vapor que el submarino comenzó a bombardearle desde una distancia de tres millas. Después que se aproximaron los botes del submarino, sólo el periscopio de éste quedó visible dando vuelta al contorno del vapor. Los botes del "Algonquin" suplicaron al submarino remolcarlos, a lo que el capitán contestó que no tenía lugar. El hundimiento del "Algonquin" significa una pérdida para la casa Swift de 1.350.000.

POTESTA DEL GOBIERNO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 14. — El Gobierno ha protestado formalmente por la detención de parte de un crucero inglés del vapor "Maipo" en alta mar y la captura del capitán Krauss, agente de la línea Kosmos, quien se hallaba a bordo.

LA RETIRADA DE LOS ALEMANES EN EL SOMA

PARIS, 14. — Los peritos militares dan mucha importancia a los continuos éxitos alcanzados por los británicos sobre el Soma. Dice "Le Matin": "Según parece, los alemanes no creen sostenibles las posiciones que ocupan en Bapaume y Peronne y se preparan para evacuarlas". Los aviadores informan que los alemanes están volando los puentes y alcantarillas de todas las vías férreas interiores, queman los puentes y tratan de ocultar la retirada de los cañones de calibre mayor mediante el fuerte cañoneo con la artillería de campo.

El Estado Mayor General alemán del Soma se ha retirado diez millas. Opina "Le Matin" que los alemanes proyectaron esta retirada extra a fin de demorar y trastornar la táctica del ataque británico.

XXII

BOSQUISIDA

Unico remedio inventado por un costarricense para curar la orina de sangre en el ganado y precaverlo de la garrapata por su antisepsia especial. Unico depósito: **JUAN J. RODRIGUEZ,** San Ramón.

XXIII

MAN CHON SING & CO.

Almacén de géneros y abarros

JOSE CHEN APUY & CO.

Teléfono Núm. 18

Dirección Telefónica: "Sing"

Puntarenas — Costa Rica

XXIV

RELOJERIA SUIZA

DE ALCIDES CHAPATE

Precios módicos. Calle del Carmen

XXV

Acaban de llegar muchas mercancías en joyas y telos; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

XXVI

W. R. Grace & Co.

San Francisco - New York - New Orleans

Importadores y Exportadores

XXVII

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de

CAFE y CACAO y solicitan muestras

de café para compras

XXVIII

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769

Apartado 1076

NEW YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY (WARD LINE)

Sujeta a modificación sin previo aviso.

El único servicio de vapores de carga entre NEW YORK, SALINA CRUZ, PUNTARENAS y puertos intermedios en la costa del Pacífico, vía Canal de Panamá.

SIN TRASEORDAR

Próximo vapor al Sur y Nueva York: s/s MANZANILLO

Tocará en Puntarenas el 20 de marzo; aceptará carga para Nueva York y Europa, vía Nueva York.

Cnota especial sobre café para Europa, vía Nueva York, por el vapor MANZANILLO, sujeta a previo arreglo con nuestros agentes: Próximo vapor al Norte, 11 de marzo: S. S. VAN HOGENDORP, de 6000 toneladas.

aceptará carga para Europa, vía de Tehuantepec.

CAFE. — Según tarifa de la Conferencia, a los Puertos Terminales.

HAVRE y ST. NAZAIRE, por vía de la Cie. Generale Transatlantique.

BARCELONA y CADIZ, por vía de la Cie. Transatlántica de Barcelona.

ROTTERDAM y AMSTERDAM, por la vía de la Holland American Line.

FACILIDADES ESPECIALES dadas por el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec para el almacenaje de Café en el Istmo de Tehuantepec, mientras que esté esperando conexión de vapores.

No olvidarse que esta Línea es la más eficaz y segura y que la WARD LINE por medio de su Departamento Especial en Nueva York, puede obtener espacio con mayor facilidad, así como cuotas MAS LIBERALES.

Recomendamos a los IMPORTADORES que den orden a sus remitentes en Nueva York para que embarquen por la WARD LINE, porque así demoran mucho menos y no sufren sus mercancías.

FELIPE J. ALVARADO CO.

Agentes para la República de Costa Rica, San José, Costa Rica

FABRICA DE MUEBLES, PUERTAS Y VENTANAS

Situada 150 varas al Este del Teatro Nacional

Se hacen todos los trabajos concernientes al ramo con el mayor esmero, garantizándolos, a gusto del cliente.

Precios de situación

Administración General de Licores

AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que de esta fecha en adelante y hasta nuevo aviso seguirá comprándose dulce en marquetas a los particulares a razón de \$ 9.24 por cada 100 kilogramos.

Este dulce ha de ser blanco, de buena calidad y debe presentarse en marquetas que pesen de 25 a 30 kilogramos cada una. El valor de las entregas se pagará al contado en esta oficina.

San José, 10. de marzo de 1917.